RESOLUCIÓN DECANAL Nº 582-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 31 de diciembre de 2025

VISTA la necesidad de designar al Secretario Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad cuenta con un Secretario Docente que actúa como fedatario de la misma, con derecho a voz en las sesiones de Consejo de Facultad, con funciones específicas;

Que, mediante Memorando N°607-2025-FCEAC-UNSCH de fecha 31 de diciembre de 2025, el Decano dispone la designación del profesor Sixto Susano Pretel Eslava en el cargo de Secretario Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, por el periodo de un (1) año, a partir del 02 de enero de 2026 al 01 de enero de 2027;

De conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la UNSCH vigentes y en mérito a la Nº 3386-2023-UNSCH-CU de fecha 29 de diciembre de 2023;

El señor Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1º **DESIGNAR** en el cargo de Secretario Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables al profesor SIXTO SUSANO PRETEL ESLAVA, por el periodo de un (1) año, a partir del 02 de enero de 2026 al 01 de enero de 2027.

Artículo 2º **ELEVAR** la presente Resolución al Señor Rector, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
Interesado
Archivo

PHV/bdcl